

Firmaron Gobierno y Congreso acuerdo de igualdad en BCS

Posted on 13 de octubre de 2021 by Diario Humano



Fue suscrito por el gobernador, en donde comprometieron acciones definitivas que procuren el bienestar de las mujeres

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

Fue firmado el Acuerdo por la Igualdad de Género, entre el Gobierno de Baja California Sur (BCS), el Congreso y otras instituciones.

En su intervención, el Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso de BCS, José María Avilés Castro, dijo que los integrantes de la XVI Legislatura que participaron en la firma de ese acuerdo, lo hacían con gusto.

Dijo no solo estaban “convencidos” de la obligación de impulsar la apertura de todos los espacios que tengan pilares en la igualdad, ya que es uno de los ejes rectores en la práctica política de los legisladores y su quehacer cotidiano como seres humanos.

A la firma del acuerdo, asistieron como invitadas especiales, la Dra. Nadine Gasman Zylbermann, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, la Mtra. Martha Clara Ferreyra Beltrán, Directora General de la Política Nacional de Igualdad y Derechos de las Mujeres y la Lic. Anabel López Sánchez, Directora General para la Promoción de una Vida Libre de Violencia e Impulso a la Participación Política.

El gobernador, Víctor Manuel Castro Cosío, legisladores del Congreso del Estado, así como las 4 alcaldesas y el alcalde de los 5 municipios, también suscribieron el acuerdo.

Algunos de los compromisos son: Cumplir la política nacional de igualdad para el bienestar de mujeres y niñas; agenda legislativa que permita consolidar la igualdad sustantiva en instituciones; acciones estratégicas de cambio cultural para la participación efectiva e igualitaria de las mujeres y aumentar y mantener recursos públicos con perspectiva de género.

Avilés Castro habló sobre la paridad que se está dando en las diferentes instancias de gobierno y dijo que esas acciones de afirmación de género no deben quedarse en el mero cumplimiento de una ley, sino que deben trascender a la sociedad.

“Debe haber acciones definitivas que impulsen leyes y programas que procuren para las mujeres mejores condiciones de vida, mejores oportunidades de estudio, viviendas dignas, plataformas para su desarrollo, respeto a sus decisiones e instituciones que las atiendan y protejan de manera expedita y sin burocratismos (sic)” señaló Castro Avilés al término o de su intervención.

La diputada María Luisa Ojeda González, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del Congreso BCS, dijo que es el momento de pensar y razonar en una gran alianza, con igualdad entre hombres y mujeres y agregó que la justicia no puede esperar y que la firma de este acuerdo abre caminos de participación para todos los sectores de la sociedad al procurar la eliminación de la discriminación de las mujeres y la niñas, finalizó.